



ANUNCIO DE REGATA

COPA DE ESPAÑA 2010 COPA DE ESPAÑA AGUAS INTERIORES 2010 CAMPEONATO AUTONOMICO CASTILLA Y LEON CLASE KITEBOARDING MODALIDAD RACING

30, 31 DE JULIO y 1 DE AGOSTO DE 2010

1. ORGANIZACIÓN.

- 1.1. La 2ª prueba y final de la Copa de España 2010 para la Clase Kiteboarding en la modalidad de Racing, se celebrará en aguas del Pantano del Ebro, Municipio del Valle de Valdebezana – Localidad Cabañas de Virtus (Burgos) los días 30 y 31 de Julio, 1 de Agosto de 2010.
- 1.2. La organización de la prueba correrá a cargo del **Club Deportivo del Norte de Kitesurf y Windsurf** ([ANKW](#)), La Tienda y Escuela de Kitesurf [Extrem Center](#) y La Real Federación Española de Vela ([RFEV](#)), con la colaboración de la [Federación de Vela de Castilla y León](#), la Asociación Española de Kiteboarding ([AEK](#)) y el Ayuntamiento del Valle de Valdebezana y el Club Alto Ebro.

2. REGLAS

- 2.1. La regata se regirá por el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF y Reglamento de Kiteboarding 2010 de la AEK-RFEV en lo que sea de aplicación.
- 2.2. En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

3. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.1. Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la Mesa de Regatas situada en la zona de regatas de Cabañas de Virtus en el momento de confirmar la Inscripción y previamente en la web www.ankw.es

4. PUBLICIDAD

- 4.1. Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.



Federación de Vela
de Castilla y León

ANKW
Asociación del Norte
de Kitesurf & Windsurf

EC
WWW.EXTREMCENTER.COM



- 4.2.** Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la Reglamentación 20 de la ISAF que serán proporcionadas por la Organización.
- 4.3.** La Organización se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier anuncio que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la ISAF). En caso de duda, se aconseja al rider solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.

5. ELEGIBILIDAD

- 5.1.** Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF, y en las Prescripciones de la R.F.E.V. a dicha Reglamentación.
- 5.2.** Esta prueba del Campeonato de España de Kiteboarding es una regata cerrada.

6. PARTICIPANTES

- 6.1.** Clase KITEBOARDING.
- 6.2.** Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2010.
- 6.3.** Categorías, masculina y femenina:

- 6.3.1. MÁSTER:** A partir de 40 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.
- 6.3.2. SENIOR, MASCULINO:** Entre 18 y 39 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.
- 6.3.3. SENIOR FEMENINO:** Entre 18 y 39 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.
- 6.3.4. JUVENIL:** Entre 13y 17 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.
- 6.3.5. INFANTIL:** Hasta 12 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.



Federación de Vela
de Castilla y León

ANKW
Asociación del Norte
de Kitesurf & Windsurf

EC
WWW.EXTREMCENTER.COM



- 6.4.** DE acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, en su punto 3.3 e) podrán establecerse las categorías anteriormente señaladas siempre y cuando haya un mínimo de 10 inscritos en cada una de ellas.

7. INSCRIPCIONES

7.1. PRE-INSCRIPCION

- 7.1.1.** El plazo de pre-inscripción se iniciará el 15 de Julio y finalizará el 30 de Julio del 2010.
- 7.1.2.** El formulario de pre-inscripción se encuentra en la página web www.ankw.es dentro de la zona de descargas.
- 7.1.3.** Las solicitudes de pre-inscripción serán cumplimentadas obligatoriamente en el formulario de inscripción facilitado.
- 7.1.4.** Las solicitudes de pre-inscripción deberán enviarse junto con el comprobante de pago de los derechos de inscripción a: info@ankw.es
- 7.1.5.** En caso de anulación de la inscripción, no se abonarán los derechos de inscripción.

7.2. CONFIRMACION DE INSCRIPCIÓN

- 7.2.1.** El registro de participantes se realizará el viernes 11 de junio en la Mesa de Regatas de 9:00 a 12.00 ubicada en el Parking Zona Navegación Cabañas de Virtus, donde se celebrará el campeonato.
- 7.2.2.** Cada competidor/a deberá firmar personalmente la hoja de registro y presentarla Licencia Federativa de Kitesurf, (Federación Autonómica de Vela), o el certificado de tramitación de la licencia del año en curso y el Justificante de pago de la inscripción (20 €) antes de las 12.00 horas del día de comienzo de la primera prueba.
- 7.2.3.** Aquellos deportistas que no hayan podido realizar la pre-inscripción podrán inscribirse el viernes 11 de junio en el Parking Zona Navegación Cabañas de Virtus antes de las 12:00

8. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 8.1.** La modalidad de competición oficial será puntuable al título de campeón de Copa de España en la modalidad de RACING, tanto en CATEGORÍA ABSOLUTA como en CATEGORÍA DE TABLAS DE SERIE, siempre y cuando haya al menos 10 participantes como mínimo.



Federación de Vela
de Castilla y León

ANKW
Asociación del Norte
de Kitesurf & Windsurf

EC
WWW.EXTREMCENTER.COM



- 8.2.** El formato de regata se detallará en las instrucciones de regata. Así como los sistemas de clasificación.

9. PROGRAMA

El inicio de la competición podrá adelantarse por la mañana en caso de previsión de viento con el fin de aprovechar al máximo las condiciones.

Los competidores serán avisados un día antes.

- 9.1.** El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
(30/07/10)	(9:00 h.)	Confirmación inscripciones
(30/07/10)	(12.00 h.)	Cierre procedimiento inscripciones
(30/07/10)	(12:30 h.)	Reunión de patrones
(30/07/10)	(13:30 h.)	Inicio mangas Racing.
(31/07/10)	(12:00 h.)	Reunión de patrones
(31/07/10)	(12:30 h.)	Inicio mangas Racing.
(01/08/10)	(12:00 h.)	Reunión de patrones
(01/08/10)	(12:30 h.)	Inicio mangas Racing.
(01/08/10)	(15:00 h.)	Ceremonia Entrega de Premios.

- 9.2.** No habrá más de 15 eliminatorias o competiciones en un evento de Racing

- 9.3.** No habrá más de 5 competiciones de flotas enteras o 4 competiciones de combinación de flota entera y eliminatorias simples por día de competición.

10. PUNTUACIÓN

- 10.1.** Las puntuaciones se establecerán de acuerdo al Reglamento de la Clase aplicando a cada posición los puntos del ranking según figuran en el mismo.

11. PREMIOS

- 11.1.** La lista de trofeos se publicará en la página web del club www.ankw.es

Se otorgarán trofeos a los tres primeros/as clasificados/as en cada una de las categorías de la prueba del Pantano del Ebro y a los tres primeros/as de la clasificación "FINAL" de la Copa de España de Race 2010, (Isla Cristina y Pantano del



Federación de Vela
de Castilla y León

ANKW

Asociación del Norte
de Kitesurf & Windsurf

IEC

WWW.EXTREMCENTER.COM



Ebro) obteniendo el primer clasificado/a de cada categoría el Título de Campeón/a de España de Race, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 6.4 de este anuncio de regata:

- ✓ Máster masculino.
- ✓ Sénior masculino, categoría "absoluta" (tablas de serie + tablas cústom)
- ✓ Sénior masculino, categoría "tablas de serie"
- ✓ Sénior femenino
- ✓ Juvenil Masculino
- ✓ Infantil Masculino
- ✓ Infantil femenino

Se otorgarán trofeos a los tres primeros/as clasificados/as en la Copa de España de aguas Interiores siempre que se cumpla lo establecido en el punto 6.4 de este anuncio de regata:

- ✓ Máster masculino.
- ✓ Sénior masculino, categoría "absoluta" (tablas de serie + tablas cústom)
- ✓ Sénior femenino, categoría "absoluta" (tablas de serie + tablas cústom)

12. RESPONSABILIDAD

- 12.1.** Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2.** El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en la prueba amparada por este anuncio de regata.
- 12.3.** Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 RRV que establece: **"Es de exclusiva responsabilidad de un barco, (competidor), decidir si participa en una prueba o continuar una regata"**.
- 12.4.** Será obligatoria la firma de la declaración de responsabilidad adjunta a la inscripción de la regata.

13. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO.

- 13.1.** La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación hecha a este Anuncio con anterioridad al 7 de Junio de 2010 será publicado de forma adecuada en la página web del club www.ankw.es